

**Recurso interpuesto el 31 de mayo de 2007 — Comisión de las Comunidades Europeas/Reino de Suecia**

(Asunto C-257/07)

(2007/C 183/37)

*Lengua de procedimiento: sueco*

**Partes**

*Demandante:* Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: D. Kukovec y K. Nyberg)

*Demandada:* Reino de Suecia

**Pretensiones de la parte demandante**

- Que se declare que el Reino de Suecia ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud de la Directiva 2004/17/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre la coordinación de los procedimientos de adjudicación de contratos en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de los servicios postales <sup>(1)</sup>, al no haber adoptado las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en dicha Directiva o, en todo caso, al no habérselas comunicado a la Comisión.
- Que se condene en costas al Reino de Suecia.

**Motivos y principales alegaciones**

El plazo de adaptación del Derecho nacional a la Directiva finalizó en 31 de enero de 2006.

<sup>(1)</sup> DO L 305, p. 46.

**Recurso interpuesto el 31 de mayo de 2007 — Comisión de las Comunidades Europeas/Reino de Suecia**

(Asunto C-258/07)

(2007/C 183/38)

*Lengua de procedimiento: sueco*

**Partes**

*Demandante:* Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: D. Kukovec y K. Nyberg, agentes)

*Demandada:* Reino de Suecia

**Pretensiones de la parte demandante**

- Que se declare que el Reino de Suecia ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud de la Directiva 2004/18/CE <sup>(1)</sup> del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios, al no haber puesto en vigor las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en dicha Directiva o, en cualquier caso, al no haberlas comunicado a la Comisión.
- Que se condene en costas Reino de Suecia.

**Motivos y principales alegaciones**

El plazo de adaptación del Derecho interno a la Directiva expiró el 31 de enero de 2006.

<sup>(1)</sup> DO L 134, de 31.3.2004, p. 114.

**Recurso interpuesto el 31 de mayo de 2007 — Comisión de las Comunidades Europeas/Reino de Suecia**

(Asunto C-259/07)

(2007/C 183/39)

*Lengua de procedimiento: sueco*

**Partes**

*Demandante:* Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: D. Kukovec y K. Nyberg)

*Demandada:* Reino de Suecia

**Pretensiones de la parte demandante**

- Que se declare que el Reino de Suecia ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud de la Directiva 2005/51/CE <sup>(1)</sup> de la Comisión, de 7 de septiembre de 2005, por la que se modifican el anexo XX de la Directiva 2004/17/CE <sup>(2)</sup> del Parlamento Europeo y del Consejo y el anexo VIII de la Directiva 2004/18/CE <sup>(3)</sup> del Parlamento Europeo y del Consejo sobre contratación pública, al no haber adoptado las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en dicha Directiva o, en todo caso, al no habérselas comunicado a la Comisión.
- Que se condene en costas al Reino de Suecia.